



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2021 – N°

0102

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 10 MAY 2021

VISTO:

El Documento DE- 1213-01715421-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia el agente Roberto Germán METTINI (Código N° 12626), solicita su traslado a la Subsecretaría de Movilidad y Transporte.

Que la Dirección de Personal informa que el citado agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Subdirector, Categoría 22, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Edificaciones Privadas, percibiendo los Suplementos por Incompatibilidad e Inspección.

Que la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial presta su conformidad.

Que, en consecuencia, la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja dictar el acto administrativo pertinente cuyo objeto disponga la adscripción del agente METTINI, a partir del 1° de mayo de 2021, sin desmedro de su remuneración.

Por ello:

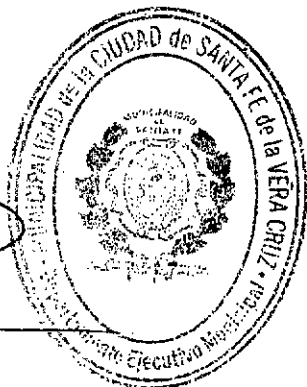
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Dispónese la adscripción del agente Roberto Germán METTINI, (Código N° 12626), Personal Permanente, con Funciones de Subdirector, Categoría 22, Agrupamiento I - Administrativo, dependiente de la Dirección de Edificaciones Privadas, a la Dirección de Planificación, ambas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, a partir del 1° de mayo de 2021, sin desmedro de su remuneración

Art. 2°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

C.P.N. Nicolás Daniel Aimar
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación